Prevencion y control ambiental

Diagnóstico de los residuos generados.



 Tabla 3
 Pasos para desarrollar el diagnóstico de la organización

Pasos	Componente del diagnóstico	Descripción
PASO 1	Información general.	Describir la actividad que desarrolla, operaciones involucradas, jornadas laborales.
		Número de personas que habitan, laboran, acuden, estudian o visitan las instalaciones de l organización.
		Describir las dependencias con las que cuenta y los procesos productivos que se llevan a cabo.
		Describir mediante flujogramas las materias primas e insumos utilizados, los productos elaborados y los residuos generados.
		Cuantificar los residuos generados a partir de la tarifa de aseo en un período de tiempo no menor a seis meses.
PASO 2	Generación de residuos sólidos.	Identificar los puntos de generación de residuos sólidos como zona de bodega o almacenamiento, planta de producción, oficinas, cocineta, punto de ventas, etc.
		Identificar, clasificar y cuantificar los residuos peligrosos y no peligrosos generados, de acuerdo con los conocimientos básicos.
PASO 3	Almacenamiento de los residuos sólidos.	Describir cómo son los sitios de almacenamiento temporal y almacenamiento definitivo de los residuos sólidos en la organización.
		Describir las técnicas y los horarios de recolección y transporte interno de los residuos des los puntos de almacenamiento temporal hasta el sitio de almacenamiento definitivo.
		Elaborar un mapa con los sitios de almacenamiento temporal y definitivo, además de la rut establecida para recolección de los residuos sólidos.
PASO 4	Caracterización y aforo de los residuos generados.	Realizar el aforo de los residuos no peligrosos y peligrosos generados en un período de tiempo que corresponda con los procesos productivos de la organización.
		Realizar la caracterización física de los residuos no peligrosos y los peligrosos generados un período de tiempo que corresponda con los procesos productivos de la organización.
		Describir si existe aprovechamiento de los residuos sólidos ya sea mediante reciclaje, reutilización o compostaje.
		Elaborar informe de caracterización.
PASO 5	Clasificación de tipo de generador.	Clasificar como generador a la organización a partir de la cantidad de residuos peligrosos no peligrosos generados de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución CRA 351 2005, respectivamente.
PASO 6	Alternativas de manejo externo de los residuos generados.	Describir las diferentes alternativas de manejo externo de los residuos peligrosos y no peligrosos, ya sean: Verificial Reciclaje. Verificial Reutilización.
PASO 7	Plan de Contingencias.	Determinar la existencia o no, de medidas de contingencia para prevenir o contener accidentes en el manejo de los residuos sólidos, sean internas o externas.
PASO 8	Registro fotográfico.	Elaborar un registro fotográfico del diagnóstico levantado.
PASO 9	Análisis y conclusiones.	Analizar y concluir sobre la información obtenida durante el diagnóstico, de tal manera que establezca la situación actual de la organización.